

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



0001/6

CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 29 de noviembre de 2018.

CONADERNA N° 0301/2018

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, como Directora General de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e, realizado el día 16 de noviembre de 2018, en el departamento de San Pedro, en el Municipio de San Pedro de Ycuamanduyu, para participar de la Jornada en la Gobernación para presentar el proyecto de ley "que compensa a municipios por la instalación de rellenos sanitarios" a invitación de los proyectistas. Participaron Liduvina Vera y Julio Brizuela.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
D^{ca}. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Com. de 19/11/2018

A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Denisse Sanchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Arnaldo M. Duré
H. Cámara de Senadores